



ACTA N° ABM-SG-KGZ-011-2017

14/03/2017

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA MARTES 14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las once horas a.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo *Aprobado* por unanimidad el orden del día, a los catorce días del mes de marzo del 2017, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 010 del 07 de marzo del 2017.

Luego de ser adjuntada es sometida a votación nominal, por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Tratamiento y consideración sobre la exoneración de los pagos prediales del año 2017, de los predios ubicados en los siguientes recintos: La Semira **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 10-PREDIO 290**, Recinto La Porfia **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 08-PREDIO 482**, Recinto Rancho de Piedra **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 09-PREDIO 171**, Recinto 5 de Julio **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 09-PREDIO 273**, Y el Recinto El Tigrillo **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 09-PREDIO 682**. Para la CONSTRUCCION-INSTALACIÓN DE LOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS RECINTOS LA SEMIRA, LA PORFIA, RANCHO DE PIEDRA, 05 DE JULIO Y EL TIGRILLO DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), para su respectiva aprobación. **Oficio No. ABM-PS-RE-021-2017-M.**

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el segundo punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal. A

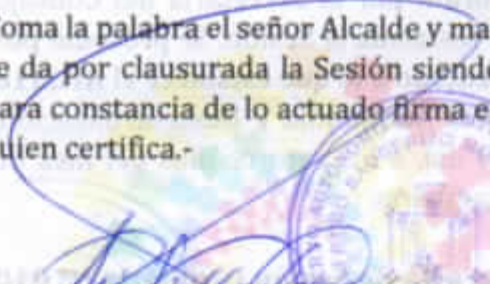


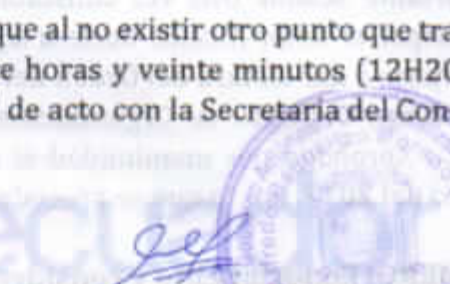
TERCERO: Autorización del Concejo Municipal, para proceder con el tratamiento y consideración de la **Declaratoria de Propiedad Horizontal** del predio identificado con la clave catastral: **ZONA 02-SECTOR 01-MANZANA 12-SOLAR 007**, con una superficie total de 110,40m². Situados en las calles Jaime Roldós y Velasco Ibarra de esta cabecera cantonal; propuesta por el Señor **Eduardo Hongton Pine Mestanza**, en su calidad de propietario del inmueble en mención, a favor de los señores Iván Ernesto Pine Ronquillo Departamento 1 (área de construcción 213.95m²), y Marco Antonio Pine Ronquillo Departamento 2 (área de construcción 216.26m²). Para su respectiva aprobación. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ABM-A-NCUY-2017-021.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el tercer punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal.

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas y veinte minutos (12H20), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL I. CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)